

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

Programa de Maestría en Trabajo Social

## Reseña bibliográfica

**Elaborada por:** Fátima Estefani Matos Llanes.

### Referencia bibliográfica

Romero, V. (2020). Resistir en silencio: Formas veladas de rebeldía de mujeres privadas de libertad. *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*. Vol. 19. ISSN: 1665-8025 pp. 75- 87. Recuperado el 23 de julio del 2021, en: <https://liminar.cesmeca.mx/index.php/r1/article/view/808/1214>

**Tema:** Resistir en silencio: Formas veladas de rebeldía de mujeres privadas de libertad.

**Palabras clave:** Mujeres, agencia, práctica de resistencia.

**Objetivo:** El artículo busca analizar los relatos y experiencias de mujeres que se encuentran privadas de su libertad, planteando que el silencio es una manera de resistencia.

### Reseña

La principal preocupación de los grupos feministas es la relevancia que tiene las opiniones de las mujeres, cuando están reclusas, su voz importa mucho menos. Históricamente levantar la voz se ha visto como una manera de resistencia, sin embargo, al estar en situación de reclusión el silencio es sinónimo de resistencia.

El medio violento y de poder en el que se encuentran las mujeres privadas de libertad ocasiona que las reclusas guarden silencio, sin importar su dolor o sentimientos, el callar le permite sobrellevar la reclusión, pero estar en silencio también es una forma de protegerse y protestar en el sistema penitenciario.